

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Apoyo en a la Dirección de Asesoría Jurídica del Parque Nacional Galápagos.

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

La Dirección de Asesoría Jurídica del Parque Nacional Galápagos cumple con la misión de asesorar, dirigir y desarrollar un trabajo planificado y coordinado, proporcionando seguridad jurídica a la gestión institucional, asegurando que las actuaciones de la entidad se encuentren enmarcadas en el ordenamiento jurídico vigente y que tengan relación con acciones de contratación de carácter general, procedimientos administrativos internos y externos, patrocinio judicial, extrajudicial y de solución alternativa de conflictos.

2. Objetivo general:

Apoyo y colaboración guiada a las abogadas y abogados para el mejor cumplimiento de la misión de la Dirección de Asesoría Jurídica, bajo asignación de responsabilidades específicas conforme a los conocimientos y experiencia del voluntario o voluntaria que permitan afianzar sus conocimientos adquiridos y mejorar su experiencia práctica.

Objetivos específicos

- Apoyar a la Dirección de Asesoría Jurídica en la formación de expediente, elaboración de borradores de actuaciones previas, autos iniciales y providencias de procesos administrativos.
- Colaborar con la Dirección de Asesoría Jurídica en la organización, archivo y foliación de documentación y expedientes judiciales.
- Colaborar con la Dirección de Asesoría Jurídica con el monitoreo de procesos judiciales en las páginas del sistema judicial.
- Acompañar a las abogadas y abogados de la Dirección de Asesoría Jurídica en diligencias judiciales de acuerdo a la necesidad.
- Colaborar con las abogadas y abogados en la redacción de escritos de señalamiento de domicilio y casilleros.
- Colaborar con el arreglo y foliación de expedientes de procesos administrativos y verificación e ingreso de información de estado de procesos en base de datos.

3. Metodología:

- Lectura comprensiva y analítica de documentos legales.
- Técnica legislativa para escritura de documentos legales.
- Organización y archivo de documentos y expedientes.

4. Perfil del voluntario/a:

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Perfil académico: Estudiante universitario, egresado o graduado en la carrera de Derecho.

- Para Residentes de la Provincia de Galápagos:
 - o Bachiller.
 - o Mayor de edad.

- Para Nacionales ecuatorianos:
 - o Desde estudiantes universitarios (6 semestres aprobado) o egresado de la carrera de Derecho.
 - o Mayor de edad.

Requisito:

- Tiempo mínimo requerido por el área: **32 días**
- Debe ser de nacionalidad ecuatoriana.
- Revisar las fechas de interés para reservar espacio en la vivienda de voluntarios.

Habilidades y destrezas:

- Redacción legal
- Lectura comprensiva
- Capacidad de análisis
- Habilidades de organización y archivo
- Manejo de base de datos y páginas judiciales

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Elaborar borradores de actuaciones previas, autos de inicio y providencias de sustanciación de procesos administrativos.
- Analizar informes de novedades y definir acción legal que corresponda conforme a derecho.
- Monitorear procesos judiciales en página de ESATJE y fiscalía.
- Apoyar en la formación y foliación de expedientes administrativos
- Apoyar en el arreglo y foliación de expedientes de procesos judiciales.
- Apoyar con la verificación e ingreso de información de estado de procesos administrativos en base de datos.
- Elaborar borrador de escritos de señalamiento de domicilio y casillero
- Acompañar en caso de requerirlo a diligencias judiciales.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

- Borradores de auto de inicio
- Borradores de actuaciones previas
- Borradores de providencias de sustanciación de procesos administrativos.
- Borradores de escritos señalamiento de domicilio
- Estado de base de datos de procesos administrativos

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Número de expedientes administrativos o judiciales arreglados

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

El voluntario/a deberá contar de preferencia con su computador.

8. Duración de la Vacante:

La vacante del voluntariado estará disponible a partir de marzo a diciembre del 2024

9. Número de voluntarios requeridos:

Se requiere 1 voluntario cada 32 días.

10. Fecha límite de aplicación: Se debe enviar los documentos de aplicación hasta octubre del 2024.

11. Beneficios:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad, aplica para voluntarios nacionales).
 - **Con disponibilidad de alojamiento:**
 - Lunes 06 de mayo al 07 de junio 2024.
 - Lunes 10 de junio al 12 de julio 2024.
 - Lunes 15 de julio al 16 de agosto 2024.
 - Lunes 19 de agosto al 29 de septiembre 2024.
 - Lunes 23 de septiembre al 25 de octubre 2024.
 - Lunes 25 de octubre al 06 de diciembre 2024.
 - Lunes 25 de noviembre al 27 de diciembre 2024
- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Hospedaje:
 - **Fechas: febrero a abril.**
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud. (Para nacionales).
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección **3**

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.